GENERATIONWORLD S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A".

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, por ser este el domicilio (Sucursal) de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA "GENERATIONWORLD S.A.", encontrándose presentes los señores: ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, *titular de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados* Unidos de América cada una e ING. GUSTAVO ANDRES SANCHEZ PROAÑO, titular de CUATROCIETAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de OCHOCIENTOS DOLARES, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados.

1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017
2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

DESENVOLVIMIENTO DE LA JUNTA:

Conduce la presente Junta el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **Presidente**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sara Proaño Escalante, la misma que es designada por la Junta de Accionistas presentes.

1.- **INFORME DE GERENTE.-** En cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, Artículo Décimo Quinto, el Ing. Jorge Arturo Sánchez G., presenta y da lectura al informe de Actividades correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** El Ing. Jorge Arturo Sánchez G., pone a consideración y disposición de los señores Accionistas, nuevamente sólo el Balance de Situación Final, en vista de que la Compañía, por falta de trabajos, tampoco tuvo movimientos ni transacciones económicas en el ejercicio económico 2017, para que sea analizado y aprobado por los presentes.

RESOLUCION:

Luego de la lectura y deliberación tanto del Informe de actividades que consta en el numeral 1 como, la revisión y el análisis realizado al balance del numeral 2; los mismos son aprobados de forma unánime por los señores Accionistas reunidos.

Siendo las 19:45 p.m. del día trece de marzo del año dos mil dieciocho, se termina la sesión, para lo cual la señora Secretaria Ad-Hoc procede a trascribirla para que sea leída y firmada por los asistentes.

Atentamente,

Ing. Gustavo Sánchez Proaño
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
ACCIONISTA

Sra. Sara Proaño Escalante
SECREATARIA AD-HOC